



ERRATA IMPORTANTISIMA.

En nuestro número del martes último se deslizo la mano á un cajista, y nos ha puesto, como quien dice entre la espada y la pared, dando lugar con su torpeza á interpretaciones y cálculos, de que hemos estado tan lejos como la Luisiana lo está de Varsovia. ¿Y qué hacer en tal apuro? Enmendaremos la equivocación, y Cristo con todos. Si esto no basta, el que cometi6 el delito, que sufra la pena. Vamos al caso.

En el citado número, plana segunda, columna primera, línea quinta, en donde dice «club de la calle del Prado,» léase «club de la calle del PERRO.» ¡Esto era todo!

ADVERTENCIA.

Desde esta fecha, la redaccion de EL SUECO y las demas oficinas de su administracion, quedan establecidas en la calle de Capellanes, número 10, cuarto bajo, en el edificio de la Compañia general de comercio.

OTRA ADVERTENCIA

PARA

los suscritores á El Reformador.

No es esta la primera; pero hay cosas que es preciso repetir las dos veces para que se entiendan bien.

En alguno de nuestros anteriores números tenemos dicho, que el compromiso de EL SUECO con los suscritores de *El Reformador* habia cesado ya; y sin embargo, son tan continuas las reclamaciones y las exigencias de algunos de estos señores, que nos ponen en el caso de desvanecer los infundados cargos que se nos dirigen, haciéndoles presente—

«Que no hemos creído útil á nuestros intereses el continuar por mas tiempo remitiéndoles *gratis* nuestro diario; y que si alguna reclamacion tienen que hacer relativamente al importe de sus suscripciones, no es ciertamente á nosotros, que nada hemos percibido, á quienes deben dirigirla.»

Sentimos el vernos precisados á ser tan explicitos; pero nuestra reputacion con el público es antes que todo.

Es tan visible la disolucion de los partidos; tan palpable la desorganizacion de la sociedad vieja, y tan inminente el momento de crisis, que toda la prensa llama la atencion del pais y del gobierno, reproduciendo sus quejas y acusaciones, sin abjurar como debieran sus comunes errores, ni prepararse á una reparacion de los estragos que han causado.

Esa conducta pertinaz; esos agravios de que se quejan; esas mútuas recriminaciones, prueban que la arena periodistica no es una tribuna sagrada donde cada uno va á esponer sus observaciones, á presentar en una discusion razonada las ideas que ha concebido para esclarecerlas y reformarlas con el choque de las opiniones y deseos de los demas. Basta leer uno á uno los órganos de todas las fracciones, y se notará en el lenguaje atrabiliario que usan, en medio de la vaguedad de sus doctrinas, que solo hay allí una idea culminante: la elevacion de tal ó cual persona, ó un cambio favorable de ministerio para repartirse el botin. El espíritu de pandillaje está mas alto para el periodismo que el bien del pais, proclamado hipócritamente por tyrios y troyanos.

Leed el manifiesto del señor Cortina, y veréis que, ante la idea de ocupar el poder, no teme rasgar la bandera de su partido; arrancar de ella una institucion imprescindible para desarrollar el principio de la soberania nacional, adoptado solemnemente en la reunion del Circo. Ese manifiesto ha matado al partido progresista; es una tea incendiaria lanzada á su campamento; y por mas que los periódicos de Madrid usen reservas y reticencias, el estado mayor queda disuelto, como ya lo estaba el ejército, que hoy va á recomponerse bajo las banderas democráticas.

Leed *El Heraldo* que, en su ansia de reconquistar la posicion perdida, los pingües sueldos y las honoríficas distinciones, no duda en retractarse de sus errores; y olvidando aquellas terribles palabras *reaccion ó muerte*, nos asegura formalmente, que si desea el poder, es por temor de que los actuales gobernantes empren-

dan el sistema inaugurado por los Narvaez y Sartorius, de deportaciones y fusilamientos; sistema que si una vez ha salvado al pais, hoy en las manos inespertas del señor Bravo Murillo, producirá una conflagracion general. Nuestro colega añade, que, en la humilde posicion en que le ha colocado la fortuna, ha aprendido á gobernar suavemente y con un cariño casi paternal. Celebramos que se hayan humanizado los feroces instintos del antiguo defensor de la suspension de las garantías, acusador permanente de los ciudadanos, rudo apóstol del sistema terrorista. Nos alegramos de ver á *El Heraldo* preconizar la tolerancia y desear la armonia del orden y de la libertad, y casi deseáramos ver á los recién convertidos realizando ese sistema de templanza, único medio de salvarnos en la espantosa borrasca que su alta y suprema inteligencia tiene prevista.

Ya los emisarios del comité central de Londres recorren la península; ya las huestes democráticas se arman y aprestan al combate. ¿Qué haceis en vuestro puesto hombres del 14 de enero? Dejádsele á los que en su desgracia hacen acto de contricion y prometen una época de felicidad. Entregádsele, sino, al que renunció, por conseguirlo, á la popularidad de que gozaba; al que rechazó con franqueza una institucion que le sirvió ayer de pedestal, y que ha sido siempre una pesadilla para los enemigos del progreso.

Como no tenemos, sin embargo, entera confianza en esas retractaciones; como hemos sufrido mas de un desengaño, creemos que sería mucho mas sincero manifestaran los redactores de *El Heraldo*, qué instituciones creen necesarias para evitar que la España sufra las consecuencias del pauperismo, plaga que empieza á desarrollarse en nuestro suelo: qué medios tienen para armonizar los intereses del orden y de la libertad, principios hoy en lucha. Haga *El Heraldo* una esposicion de sus principios reformadores; llame á la prensa á una discusion concienzuda, y abandone esa estéril y rabiosa oposicion personal. Lo mismo decimos á todos nuestros cofrades.

El pais se ha cansado ya de las luchas mezquinas, de las oposiciones virulentas, de los alardes ministeriales. En vez de esas supuestas

alarmas, de esas alharacas de fuerza, de esos manifiestos reaccionarios, necesita ideas nuevas, instituciones útiles, economías, economías, economías. Pasó la época de las recriminaciones; ha llegado el tiempo del estudio y de la meditación sobre las grandes necesidades y aspiraciones contemporáneas. Al estudio y á la discusión invitamos, señores de *El Heraldo*, de *El Orden*, de *La Nación*, de la prensa toda; al estudio serio de la situación y de las necesidades materiales, morales é intelectuales del pueblo español.

Ayer fué citado nuevamente nuestro editor á juicio de conciliación por el duque de Valencia y el conde de San Luis, con motivo de un artículo que publicamos en uno de nuestros últimos números con el epígrafe de «*Dicen que vienen los rusos.*»

Por supuesto que en dicho artículo ni se hacía mención del primer conde de su santo, ni se decía otra cosa con respecto al general Narvaez sino que su nombre servía de base á ciertas intrigas, y que si no ponía remedio á esto, su presencia en España podría dar lugar, aun á pesar suyo, á las mas graves perturbaciones.

Por lo visto, los hombres á quienes sirve de órgano *El Heraldo*, se han propuesto perseguir sin descanso ni tregua á todos los que reprueban, como se merece, su sistema político; y para intimidar á los escritores, acuden á los tribunales de justicia; piden mandamientos de prisión y amenazan de mil maneras. Por esto puede colegirse lo que harían si volvieran al poder.

Se equivocan, sin embargo, si creen que con tan desacertada conducta han de hacer enmudecer á la prensa para que no pueda revelar al público todos sus abusos; su poder no puede alcanzar á tanto, y aunque consiguieran aprisionar por tales medios á los escritores que *ni se venden ni se humillan*, del fondo de los calabozos se alzaría mas poderosa y elocuente la voz de la verdad, que es la que á todo trance quisieran acallar.

No se conseguirá con la prisión del señor Villergas impedir que se escriba y publique la historia de la *Campaña de la Mancha* durante la última guerra; historia que, según hemos oído,

no puede leerse sin experimentar un sentimiento de horror.

No se conseguirá tampoco con las demandas de injurias, fulminadas contra el editor de *EL Sueco* y también contra el de *El Popular*, según tenemos entendido, que deje de hacerse patente lo que eran ciertos personajes hace cuatro años y lo que han venido á ser hoy en alas de una fortuna fabulosa.

Los tribunales de justicia podrán absolver ó condenar; podrán interpretar, bien ó mal, artículos que hoy se persiguen judicialmente, por que no hay otro medio para imponer silencio á sus autores; no desconfiamos de la rectitud de los tribunales; pero cualquiera que sea su fallo sobre cuestiones de personas determinadas, no por eso variará la opinión pública; antes bien se robustecerá mas y mas; porque los que abandonan su defensa en el campo de la discusión para llevarla á un tribunal en donde las cuestiones giran dentro de un círculo sumamente estrecho, lejos de mejorar, empeoran notablemente su causa.

Por mas buen concepto que merezca al público la ilustración y rectitud de los tribunales de justicia, no puede menos de tener prevención contra aquellos hombres políticos, que acuden á ellos para defender sus abusos administrativos; y esta prevención se hace tanto mayor, cuanto es mas elevada la posición y mayor la influencia de los sujetos que tienen comezon por perseguir á los escritores ó editores de periódicos.

Digase lo que se quiera, una cosa es la justicia civil, y otra cosa la justicia pública; los jueces pueden incurrir en error, pero la opinión pública jamás se equivoca; porque si por algunos momentos se estravía, vuelve siempre á colocarse en el camino de lo justo y de lo recto. De no suceder así, sería preciso maldecir de la humanidad, y eso fuera un sacrilegio.

Hay casos en que es lícito dudar de la moralidad de las personas; por ejemplo, cuando un funcionario público, que era pobre antes de ser empleado, deja al poco tiempo su destino y se presenta en la sociedad con un boato fastuoso, que contrasta de un modo repugnante con su antigua y modesta posición. En este caso, si el público no tiene noticia de que el supuesto funcionario pú-

blico haya adquirido por medios lícitos una gran fortuna, durante el tiempo que desempeñó su destino, no solo es lícito dudar de su moralidad, sino que son fundadas las sospechas á que pueda dar lugar su cambio de posición.

Un ministro ó funcionario que se viera atacado en este terreno, no tiene mas arbitrio, para hacer patente su honradez, que manifestar clara y terminantemente, por medio de la prensa, cuál era su posición anterior y posterior, y los medios de que se habia valido para mejorar su fortuna. Todo lo que no sea esto, es autorizar cualesquiera sospechas, y hay sospechas que matan.

Los tribunales de justicia nada pueden hacer en estas cuestiones, en que no se trata tanto de hechos aislados, como de la conducta en general de un funcionario, y de los resultados ostensibles de aquella, á los cuales atiende única y exclusivamente el público en sus fallos, sin temor de equivocarse.

¿Qué diría el público si un tribunal condenase á un escritor por haber manifestado sospechas fundadas acerca del origen de la gran fortuna improvisada de un ex-ministro cualquiera? Que los tribunales exigen pruebas legales, y que hay casos de imposible prueba; diría mas: que con el auxilio de los tribunales se queria sofocar el grito de la opinión pública que, ateniéndose á los resultados palpables, seria mas inexorable con aquel, que no satisfacía sus justas dudas dando al público una satisfacción completa acerca del origen de sus caudales; y si estos no aparecían en bienes raíces, como suele acontecer, de su lujo ostentoso y provocador.

Si se adoptara esta conducta, se ilustraría la opinión pública; los escritores rectificarian de buena fé y sin mengua (esto no va con *El Herald*); los errores en que hubieran podido incurrir con respecto á la moralidad de las personas, y no habria necesidad de molestar á cada momento á los tribunales con cuestiones que son mas bien políticas que judiciales, y en la cuales siempre sale perdiendo, aunque gane, el que las promueve; porque digase lo que se quiera, las cuestiones que afectan al hombre público y aun á su moralidad como tal, no se resuelven ante los tribunales de justicia, sino ante la opinión pública, en el parlamento ó en la prensa.

Basta que ciertas cuestiones de la especie que

hemos indicado se lleven á los tribunales, para que una gran parte del público tenga por cosa averiguada é indudable lo que antes solo era motivo de duda ó de mera prevencion.

HIC TROJA FUIT.

Es digno de la consideracion pública el espectáculo que ofrece la prensa en la actualidad; y nadie mejor que ella retrata la verdadera situación de los partidos decrepitos de España.

No es la calma que se trasluce en la discusión, la calma producida por la satisfacción de los deseos generales; la calma de la abundancia, del bienestar y de los hábitos arraigados de un país libre; es la calma del cansancio, de la esterilidad, de la muerte de la vieja organización política.

Las grandes cuestiones; aquellas cuestiones que afectan á los intereses mas caros de la sociedad, caen en el olvido; y los órganos de la opinión, lejos de ser fieles intérpretes de las necesidades públicas, se entregan á la lucha infecunda y mezquina de las ambiciones personales, de las intrigas de bandería.

Las recriminaciones, los denuestos y la injuria, se cruzan de parte á parte, alegando en su favor cada cual motivos mas ó menos valederos para combatir á su adversario; siendo, por desgracia, lo menos lisonjero del caso, que todos tienen razón; y lo que es peor todavía, que la situación del país es cada vez mas lamentable.

Progresistas y moderados, conservadores y absolutistas, todos se hunden, todos se desorganizan, todos desaparecen de la escena política, desacreditados y con un sello de reprobación sobre su frente: no lo decimos nosotros; ellos mismos lo proclaman todos los días, como si les hubiesen aplicado algun tormento inquisitorial para que declarasen, en medio de los dolores de la agonía, lo que tanto se han empeñado en ocultar. Los moderados, haciendo un esfuerzo extraordinario, intentan una reconciliación, una coalición; pero esta coalición seria, cuando mas, un paliativo; se darían el beso de Judas, y se volverían á comprar y á vender.

¿Y de qué nace un estado tan deplorable? De que aquí se ha procurado ahogar todas las aspiraciones legítimas; de que todo lo noble, todo lo fecundo, todo lo generoso y lo expansivo, ha tenido siempre sobre si el enorme peso de la preocupación, de la personalidad, del egoísmo, del pandillaje.

¿Quién ha monopolizado siempre el sufragio? Los gobiernos.

¿Quién ha disfrutado siempre de libertad y de inviolabilidad en materia de imprenta? Los gobiernos.

¿Quién ha convertido en patrimonio suyo el goce de los empleos públicos? Los gobiernos.

Y ha llegado á tal extremo el abuso en estas materias, se ha centralizado tanto el monopolio, que ya no puede decirse que sea propio de un partido, de una fraccion, de una pandilla: el monopolio se ha hecho, digámoslo así, negocio de familia.

La prensa deja oír de vez en cuando sentidas quejas; pero repetimos que la ocupan demasiado las cuestiones *al pormenor*, para que se dedique seriamente al gran negocio, que es la salvacion y la prosperidad de la patria. Esa misma prensa que continuamente se ha estado lamentando de que se la ponía una mordaza en los labios, y que se ha lamentado con muchísima razon, ¿qué hace ahora? ¿Por qué no saca á plaza lo que en otros tiempos no podía decir, por lo de la mordaza? ¿Nada encuentra en la historia contemporánea que merezca un severo exámen?

Convenimos en que gozamos de escasa libertad de imprenta; convenimos en que el escritor no disfruta de seguridad para publicar sus ideas, sopena de que cada redaccion se convierta en una sala de armas; convenimos en que los desafueros salvajes, que se han cometido contra algunos periodistas, no han sido hasta ahora castigados como se merecen; convenimos en que hay periódicos que desempeñarian con gusto el papel de verdugos de sus colegas; pero justo es convenir tambien, en que por oprimida que esté la imprenta, no hay punto de comparacion entre el estado actual y la tiranía de la situacion pasada.

La prensa, si no quiere abdicar el imperio de la opinion; si desea recobrar la influencia y el prestigio que ha tenido en otras épocas, debe ostentarse fuerte, energética, valerosa; así, y solo así se reanimarán los restos dispersos y débiles de los partidos; así, y solo así hallarán eco sus fallos en el país; así, y solo así se reconocerán su dignidad, su mision y su independencia.

Se nos dice, y creemos sea cierto, que uno de los generales, que hoy gozan de mejor reputacion entre nosotros, se está ocupando en la actualidad de la publicacion de un folleto, en que figurará en primer término otro célebre general, ausente de España, y cuya vuelta apetecen con ansia los amigos de *El Heraldo*.

Hacémosle esta franca indicacion á nuestro colega, por ver si logramos distraerle con ella del particular cariño que de algun tiempo á esta parte nos manifiesta. Cuando salga á luz *el folleto*, á que aludimos, es mas que probable se deje respirar por unos dias al pobre editor de *El Surco*. Lo mas priva lo menos.

El señor don Luis Piernas ha abandonado repentinamente los baños para regresar á la coronada villa de Madrid, á empuñar de nuevo el baston de alcalde-corregidor.

Sin duda el señor *Piernas* ha puesto las suyas en rápido movimiento cuando ha sabido que su lugar-teniente, el vizconde de la Armeria, daba acertados bandos de policia urbana, desterraba abusos y tomaba medidas tan eficaces, en su interina administracion, que el público las aplaudia, y habrá dicho para sí: «Antes que mi salud, el corregimiento: *PIERNAS*, ¿para qué os quiero?»

Con este motivo, ha cesado en las funciones de corregidor el señor vizconde de la Armeria, entregando el corregimiento al señor *Piernas*, que vuelve á serlo *por ahora* en propiedad.

Con tan plausible noticia, los perros están de *enhorabuena*, porque no serán molestados; los serenos están de *enhoramala*, porque continuarán suprimidos; las luces del Prado seguirán como hasta aquí alumbrando á medias, ó casi sin alumbrar; los tiestos de las ventanas suspendidos como otras tantas espadas de Damocles sobre las cabezas de los transeuntes; y por último, los bienaventurados agentes de policia entregados á su *dolce far niente*, con una serenidad admirable, por los siglos de los siglos.

—Amen.

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* de antes de ayer no contiene disposicion alguna de interés.

La de ayer trae la disposicion siguiente:

«Por la direccion general de obras públicas se avisa que el dia 4 del próximo mes de setiembre á la una de la tarde se verificará en el local que ocupa dicho ministerio el sorteo de las acciones de carreteras, emitidas en 1.º de abril del año anterior, que han de ser amortizadas en 1.º de octubre próximo venidero, con arreglo al real decreto de 22 de febrero y real orden de 31 de marzo del citado año.

Lo que se anuncia al público para noticia de los interesados.»

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

DE LUNES A MARTES, etc.

Hé aquí lo que nos dicen de Villajoyosa con fecha 25 de los corrientes:

«La capital de este distrito de Villajoyosa ha vuelto, por desgracia, á presenciar escenas análogas á las del 10 de mayo último. Anulada por el Congreso el acta de la elección verificada entonces, y señalado el día de ayer para la nueva elección, se constituyó la mesa á la hora que la ley previene, con dos secretarios, nombrados por cada una de las fracciones contendientes, obteniendo la de don Ramon Campos, candidato del gobierno, 81 votos, y 91 la de don Juan Thous, que trataba de presentar la del señor don Andrés Rebagliato.

Los partidarios del señor Campos, que por el resultado de la votación de la mesa vieron frustradas sus esperanzas y perdida la elección, propusieron el que fuese espulsado del local donde esta se verificaba, don Juan Thous y Carrera, y así lo decidió por mayoría el presidente con los dos secretarios, parciales de Campos. En tal estado, indignados los electores adictos á don Andrés Rebagliato con este acto de arbitrariedad, y conociendo que serian de la misma manera espulsados todos los demás que fuese necesario hasta convertirse en mayoría lo que era minoría, abandonaron el local de la elección y se fueron á la capital, en número de 86, dejando en la mesa un secretario para evitar toda falsificación, unos á caballo y los mas en tartanas, con el objeto de pedir justicia al gobernador de la provincia. El señor Tenorio, sin duda por lo avanzado de la hora (las doce de la noche), y siendo aquella una plaza murada, solo quiso oír á una comisión de dichos electores, que se le presentó acompañada del señor brigadier Rebagliato, quedando los demás fuera de puertas.

Con fines modales, y visiblemente afectado por la ocurrencia, les manifestó, que careciendo de jurisdicción sobre la mesa electoral, y sobre sus actos y deliberaciones, nada podia hacer: que en su sentir debian retirarse, y protestar la mayoría, en la seguridad de que él por su parte diria al gobierno que en Villajoyosa era imposible toda elección.

Tales son los hechos ocurridos con la que acaba de verificarse el día de ayer en este punto, y ellos bastan por sí solos, sin necesidad de ninguna clase de observaciones, para juzgar el estado de nuestras costumbres políticas.

Si la comisión de actas del Congreso de diputados, al discutirse la anterior de Villajoyosa, hubiese accedido á la pretension justísima del señor Madoz, cuando solicitaba el debido castigo para los que habian violado las leyes, ciertamente que no nos veriamos hoy en el caso de denunciar nuevos abusos y lamentar nuevos escándalos, que si se repitiesen, seria imposible en España el regimen en que vivimos.»

CARTAGENA 20 de agosto.

Los suecos de por acá, amigo mio, se empeñan en

no dar pizca que murmurar. Por más que aguzo el ingenio, estiendo la vista y afino el oído, no encuentro en ninguna parte ni siquiera un cuento que sea digno de ver la luz pública. Aquí no se piensa más que en minas y en fundiciones. Cada día mas sociedades, mas repartos, y por consiguiente mas riqueza esportada. El desarrollo de la industria minera, por estos andurriales, va tomando tales proporciones, que á seguir de este modo todo el resto del siglo, Cartagena llegará á ser uno de los primeros pueblos del reino. El que le haya visto hace diez años y lo ve ahora, se admira de que en tan poco tiempo se haya podido realizar la lisongera metamorfosis que está presenciando. Y lo que mas habla á favor de los cartageneros en medio de esta prosperidad, es que la deben á sus propios esfuerzos. Yo puedo hablar de ello con toda imparcialidad, puesto que soy forastero.

Allá por los meses de febrero y marzo habia en este arsenal bastante animación. Las fabricas de jarcia y lona estaban pobladas de maestranza; en el *varadero de Santa Rosalia* trabajaban de 500 á 600 hombres; la *urca Pinta* se habilitaba, se construía el bergantín *Gravina*, se recibian maderas en abundancia y habia además un buen número de jornaleros ocupados en las faenas usuales de carenas, reemplazos y recorridos. Hoy todo ha variado. La *urca Pinta* está ya en Canarias; el *Gravina* casi habilitado; carenas vemos muy pocas; el recibo de maderas se puede decir que ha cesado; en el *varadero* solo trabajan cien hombres, las fabricas de jarcia y lona siguen sin variación, y por toda construcción hace poco tiempo que se ha puesto la quilla de una goleta que parece un zapato.

Tanta indiferencia aquí y tanta deferencia en la Carraca y en el Ferrol, no se concibe. Allí navios, vapores, talleres de maquinaria; aquí una miserable goleta: el por qué de este enigma solo se explica, en mi concepto, con la ignorancia ó el capricho. El arsenal del Ferrol es muy bueno; pero no es mejor que este. En cuanto al de la Carraca, comparado con este, es un pedazo de carbon al lado de un diamante. Por toda contestación á las preguntas que se hacen sobre el particular, dicen que este arsenal tiene ya las fabricas de jarcia ó lona que componen una maestranza bastante numerosa, lo que es suficiente para tenerlos en acción. Hasta cierto punto la respuesta es justa; pero además de la mala organización económica que tienen las tales fabricas, es preciso ser un bolo para no conocer que 600 jornaleros divididos en rastrilladores, hiladores, torcedores y tejedores, es imposible que puedan dar abasto al sin número de pedidos que necesariamente deben hacerse para cubrir el consumo del aparejo y velamen de los buques de nuestra armada, que aunque pocos para nuestras esparramadas posesiones, juntos suman un número no tan insignificante. En fin, vistos los despropósitos que nuestros gobernantes siembran por todas partes, creo no andar desacertado al suponer que el arsenal de Cartagena es víctima de un capricho ó de un cálculo equivocado.

VILLAMANTILLA 27 de agosto.

Por este partido de Navalcarnero todo se halla tranquilo, experimentándose en la mayor parte de sus pueblos una escasez de aguas nunca vista; siendo el objeto de las conversaciones el destructor in-

endio que hace unos días se observa en los montes y pinares de los pueblos inmediatos de Robledo de Chavela, Casas de Navas-del Rey y otros del partido de San Martín de Valdeiglesias, calculándose en algunos miles de duros lo devorado por el fuego en ganados, maderas de pino, encina y otras leñas útiles para carbon, cuyos incendios los atribuyen personas maliciosas á la cuestion de la venta de los bienes comunes de los pueblos, los que antes que ver sus pinares y montes de todas clases en poder de capitalistas ambiciosos que traerian la ruina de millares de familias, preferirian el que fuesen pasto de las llamas como está sucediendo con los de dichos términos; tal es el horror que les causa semejante venta. No hago sino referir á Vds. uno de tantos disparates como por aquí se hablan sobre el particular, para que con la inteligencia que á Vds. les distingue, traten esta cuestion en el terreno de la legalidad y utilidad procomunal, poniendo de manifiesto al gobierno los perjuicios que ocasionaria á la generalidad de los pueblos, si se efectuase dicha venta, pendiendo como pende en muchos de ellos la subsistencia, de los referidos bienes, por mas que se diga lo contrario por hombres avaros de dicha riqueza y que la tomarian por cuatro papeles mojados, adquiridos á bien poca costa y sin tomar en cuenta la injusticia de tan repugnante despojo.

ALBACETE 25 de agosto.

Por fin hemos tenido el gusto de ver abandonar este pais al nunca bien ponderado gobernador de la provincia Don Luis Antonio Meoro.

Ignoramos los antecedentes de Don Miguel Dorca, su sucesor; hasta ahora no se ha dado á conocer sino de una manera satisfactoria á los infelices pueblos de esta provincia, puesto que ha mandado retirar á todos los comisionados de apremio; esas sanguijuelas que dan el postrer golpe de gracia á los que sufren, pagan y callan, chupandoles hasta la última gota de sangre en forma de moneda. — Hoy ha salido toda la fuerza que habia en esta capital y en los destacamentos. Ignoramos qué acontecimiento haya producido marcha tan repentina, aunque se nos asegura que se reconcentran tropas en Málaga. Según se dice, la órden para dirigirse á aquel punto las que habia en este distrito, salió del ministerio el 22 para la capitania general, la que la comunicó al coronel que estaba en Alicante, previniéndole que esta noche habian de pernoctar en el Villar, marchando con la mayor velocidad á aquella ciudad para embarcarse para la mencionada de Málaga. Nos hemos quedado, pues, sin un soldado; estaremos sin ellos algunos días, y podríamos así permanecer eternamente por mas que nuestro antiguo jefe, el señor Meoro, haya dicho muchas veces que este pais no podia ser gobernado sin la salvaguardia de la tropa.

— Dichosos ellos! — Escriben de Arenys (Barcelona) que la lluvia con que el cielo les ha regalado, ha refrescado un tanto el tiempo, y fertilizado aquella abrasada campiña. A nosotros en cambio nos va faltando hasta el agua para beber.

— BUEN HALLAZGO. — En unas escavaciones que se están practicando en una casa de la ciudad de Mataró para construir un lagar, se ha encontrado una lápida, sobre

la cual se lee el nombre de POMEZIA; hallóse tambien el busto de este perfectamente conservado, y al levantar la lápida fué encontrado el esqueleto del mismo POMEZIA; dícese que son ya muchos los que desean adquirir estas preciosidades; por manera que se han ofrecido ya dos mil duros por ellas.

— De Córdoba refieren á un diario de esta corte el siguiente suceso dramático, que por fortuna no ha tenido un trágico desenlace.

Uno de esos seres, se nos dice, que viven en el mundo para hacer mal, dirigió á un marido celoso y de carácter enérgico, un anónimo, en el cual se le decia que su esposa estaba distraida con un militar, y al poco tiempo recibe otro, que no confrontaba en nada con el primero, y que ambos bastaban para conocer la perfidia de su autor. El esposo con estas sospechas, parece que espaciaba de hito en hito á su linda consorte, á las criadas y á cuantas personas concurrían á su casa, llegando al extremo de salir sin sombrero como un loco. Uno de esos días de persecucion, vió á una criada atravesar la calle del que le infundía sospechas, y amenaza con la muerte á su esposa y criada, llamando acto continuo á un juez para darle cuenta y pedir castigo para ambas.

La jóven, al verse así ultrajada, resolvió suicidarse, y se envenenó dejando escrita una carta concebida en estos términos:

Las apariencias engañan, y hacen perder la fé, y por ella el decoro y la tranquilidad; con solas esas sospechas, no debo vivir y me he envenenado por mi mano. (El nombre no debemos darlo.)

Esta desgracia cundió al momento y llenó de angustia á la muy apreciable familia de la jóven, que allegando los socorros mas eficaces hácia la victima, pudieron salvarla, aunque permanecerá largo tiempo enferma.

DESCUBRIMIENTO. — Debemos dar á nuestros lectores, dice *El Faro Cartaginés*, noticia de un descubrimiento que como la mayor parte es debido á la casualidad. En este siglo en que tanto se calcula, no se habia aunjado la fuerza ó potencia de la quijada del hombre, pues lo solo que se sabia era que algunos habian sostenido con los dientes mas ó menos arrobas de peso; hoy podemos asegurar que la fuerza de las quijadas del hombre excede á la actividad de un horno de fundicion! Pasemos á la prueba.

En el incendio ocurrido en el estanco de la plaza de santa Catalina en la madrugada del viernes, se han fundido hasta hacerse una masa informe, varias onzas de oro y duros; lo cual no es extraño, pues habia allí reunidos yesca, azufre, sal, pólvora y otras sustancias inflamables. Pero tambien ha visto todo el mundo, en la misma plaza, un gran monton de tabaco picado y labrado, que el fuego ha dejado intacto; esos son los cigarros que tenemos el placer de fumar, y contra los que ha sido ineficaz el fuego en su mayor fuerza. Seria de desear que algunos de esos habanos se enviasen á la esposicion universal de Londres, como prueba de la fuerza de las quijadas españolas, así como de una nueva sustancia vegetal incombustible.

CONFIANZA.—Dicen de Barcelona á *La Nación*, que el ejército del Principado iba á ser reforzado con seis mil hombres más de todas armas, con el objeto de aumentar las guarniciones en unos puntos, y redoblar la vigilancia en otros, por si acaso los sucesos que se esperan de la vecina República pudieran comprometer en algo la tranquilidad del Principado.

COSAS DEL ESTRANJERO.

FRANCIA.

A los gefes respectivos de las legiones de la guardia nacional de París se les ha pasado una circular en que se manda la entrega de todos los cartuchos distribuidos entre los individuos de aquella. Esta medida habia causado alguna estraneza, porque no habia sintomas de que se alterara la tranquilidad. Tal vez sea alguna disposicion de régimen interior de los cuerpos.

La comision permanente de la Asamblea francesa se reunió el 21, pero no trató asunto ninguno particular.

En París se han hecho algunas prisiones que tienen relacion con los últimos disturbios ocurridos en el Sud de Francia.

La candidatura del príncipe de Joinville á la presidencia de la República, continúa sometiendo materia á la polémica de los periódicos. La del arzobispo de París continuaba cada dia adquiriendo mayor número de prosélitos.

INGLATERRA.

La escuadra inglesa del Mediterráneo á las órdenes del almirante Parker, llegó á Cagliari el 2 del actual precedente de Sicilia.

PORTUGAL.

Los periódicos de Portugal llegados ayer y que alcanzan hasta el 23, nos traen una nueva modificacion ministerial, con circunstancias sumamente estrañas. Hace quince dias, la reina, á propuesta del duque de Saldanha y en reemplazo del señor Franzini, nombraba ministro de Hacienda al señor Ferrao. Inmediatamente que fué conocido este nombramiento, la prensa de oposicion de Lisboa publicó una acusacion de peculado contra este ministro, por su conducta de ciertos uegocios en que habia intervenido como funcionario público.

La reina, en vista de esta acusacion y en virtud de peticion del mismo ministro, lo ha exonerado de este cargo, para que fuera del ministerio, pueda defender su honra y justificarse á los ojos del pais. La cartera de Hacienda ha sido conferida interinamente al señor Fontes Pereira de Mello.

ITALIA.

Nada notable en los Estados italianos. En Toscana ha sido prohibida la introduccion de los diarios de París, *La Prensa*, *El Nacional* y *La República*.

ESPECTACULOS.

Teatro del Drama. Hoy no hay funcion.

Mañana á las nueve de la noche; á beneficio del bajo profundo don Manuel Oriola, la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, titulada: *Attila*.

Circo de Paul. *Suaré recreativa.*

Hoy Viernes 29 de agosto á las nueve de la noche, gran funcion de la acreditada compañía de monos y perros sapientes.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES,

POR M. EUGENIO SUÉ.

TRADUCCION

DE LA SOCIEDAD LITERARIA DE MADRID.

Habiéndose publicado ya en París *LA AVARICIA*, la *Sociedad Literaria* está ocupándose de la traduccion de esta interesante novela, y muy pronto va á repartirse su primer cuaderno; pero como han trascurrido dos años desde que se publicó el último de la *Pereza*, se hace indispensable que todos los señores suscritores que quieran continuar la suscripcion sin experimentar retraso en la recepcion de la obra, se apresuren en pasar una nota (indicando su nuevo domicilio los que le hayan variado) á los respectivos comisionados, y estos se servirán contestar inmediatamente á la circular que se les ha dirigido con este objeto.

Sigue abierta la suscripcion al mismo precio de *dos reales* por cuaderno de 104 páginas en 16.º marquilla, tanto en Madrid como en las provincias franco el porte. En Madrid, en las oficinas de la *Sociedad Literaria*, calle de Leganitos, núm. 47, y en las librerías de *Cuesta*, calle Mayor; y de *Matute*, calle de Carretas. En las provincias, en correos y principales librerías.

A ULTIMA HORA.

Acaba de asegurársenos que entre personas bien informadas, circula la placentera noticia de haber salido felizmente de su estado interesante la serenísima señora infanta doña Luisa Fernanda.

Editor responsable, D. JOSÉ MELCHOR CARRATALÁ.

MADRID.

Imprenta á cargo de NUÑEZ AMOR, calle de Capellanes núm. 40, cto bajo.

1851.